JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2022

Expropiación No. 2021-00677

Teniendo en cuenta la manifestación hecha por el extremo actor **[25SolicitudRemitirDespachoComisorio]**, se dispone **OFICIAR** al JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL de SANTIAGO DE TOLU – SUCRE remitiéndole copia del auto que dispuso la comisión que fuera dispuesta por este estrado, en aras de lograr su consecución.

NOTIFÍQUESE,

GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

JP

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 01 del 11 de enero de 2023.

Julián Andrey Velásquez Hernández
Secretario